Informe N° 002/23

A : Carlos Carvallo Spalding, Presidente del Directorio del BCP.

De : Joshua Daniel Abreu Boss, Superintendente de Valores. JOSHUA DANIEL ABREU BOSS Firmado digitalmente por JOSHUA DANIEL ABREU BOSS Fecha: 2023.09.22 10:02:23 -04'00'

Ref. : Llamados en proceso de la Comisión Nacional de Valores.

Fecha : 22 de setiembre de 2023.

Se informa al Presidente del Directorio del BCP, en el marco de la Ley N° 7162/23 QUE CREA LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES EN SUSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES Y LE OTORGA MAYORES ATRIBUCIONES, los llamados que se encuentran en proceso bajo la convocatoria de la Comisión Nacional de Valores según el siguiente detalle:

1) ID Nº 431406 "Adquisición de certificado digital", monto del PAC G. 15.000.000, modalidad Contratación Directa.
2) ID Nº 427102 "Servicio de soporte técnico", monto del PAC G. 150.000.000, modalidad Contratación Directa.
3) ID Nº 427112 "Adquisición de equipos informáticos y memoria para servidor" monto del PAC G. 503.000.000, modalidad Licitación por Concurso de Ofertas.

Al respecto, la Ley Nº 2051/23 en su art. 31 dispone *"Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni indemnización alguna".*

En atención a las instrucciones recibidas, la promulgación de la Ley Nº 7162/23 y el art. 31 de la Ley Nº 2051/03, se sugiere salvo mejor criterio la cancelación de los referidos llamados.

Se deja constancia de que todos los antecedentes de los mencionados llamados se encuentran a disposición para lo que hubiere lugar en las oficinas de la ex CNV.

Es mi informe.